

Oficio No. SE-187/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE  
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Reunión Ordinaria anterior
4. Seguimiento de acuerdos
5. Informe del período de Gestión correspondiente a octubre- diciembre de 2019
6. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
  - 6.1. Ajuste al Presupuesto Anual 2020
7. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE
8. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO  
DEL ESTADO

Oficio No. SE-187/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

**M.V.Z. JOSÉ RAMÓN TORRES GARCÍA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE RIOVERDE, S.L.P**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Reunión Ordinaria anterior
4. Seguimiento de acuerdos
5. Informe del período de Gestión correspondiente a octubre- diciembre de 2019
6. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
  - 6.1. Ajuste al Presupuesto Anual 2020
7. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE
8. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO  
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150  
Colonia Himno Nacional Segunda Sección  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369  
Tel. 01 (444) 4998000  
www.slp.gob.mx





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO  
DEL ESTADO

**Oficio No. SE-187/2020**

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

**LIC. ULISES LEDEZMA SALAZAR**  
**REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Reunión Ordinaria anterior
4. Seguimiento de acuerdos
5. Informe del período de Gestión correspondiente a octubre- diciembre de 2019
6. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
  - 6.1. Ajuste al Presupuesto Anual 2020
7. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE
8. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO  
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

**"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".**

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150  
Colonia Himno Nacional Segunda Sección  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369  
Tel. 01 (444) 4998000  
www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO  
DEL ESTADO

**Oficio No. SE-187/2020**

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

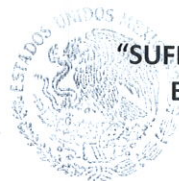
**C.P. JAIME SALAZAR RIVERA  
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO  
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Reunión Ordinaria anterior
4. Seguimiento de acuerdos
5. Informe del período de Gestión correspondiente a octubre- diciembre de 2019
6. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
  - 6.1. Ajuste al Presupuesto Anual 2020
7. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE
8. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO  
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

**"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".**

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150  
Colonia Himno Nacional Segunda Sección  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369  
Tel. 01 (444) 4998000  
www.slp.gob.mx



Oficio No. SE-187/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

**ING. LUIS EDUARDO CHÁVEZ BELTRAN**  
**REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Reunión Ordinaria anterior
4. Seguimiento de acuerdos
5. Informe del período de Gestión correspondiente a octubre- diciembre de 2019
6. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
  - 6.1. Ajuste al Presupuesto Anual 2020
7. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE
8. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO  
San Luis Potosí

  
**ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ**

**"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".**

Oficio No. SE-187/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

**MTRO. ROBERTO MÁRQUEZ LÓPEZ**  
**SECRETARIO TÉCNICO**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Reunión Ordinaria anterior
4. Seguimiento de acuerdos
5. Informe del período de Gestión correspondiente a octubre- diciembre de 2019
6. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
  - 6.1. Ajuste al Presupuesto Anual 2020
7. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE
8. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO  
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".



Oficio No. SE-187/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

**LIC. DANIEL PEDROZA GAITÁN**  
**SECRETARIO DE FINANZAS**  
**DE GOBIERNO DEL ESTADO**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Reunión Ordinaria anterior
4. Seguimiento de acuerdos
5. Informe del período de Gestión correspondiente a octubre- diciembre de 2019
6. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
  - 6.1. Ajuste al Presupuesto Anual 2020
7. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE
8. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO  
San Luis Potosí

San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO  
DEL ESTADO

Oficio No. SE-187/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

**LIC. FRANCISCO LOMELÍ ISAZA  
SUBDELEGADO DE LA SEP EN EL  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Reunión Ordinaria anterior
4. Seguimiento de acuerdos
5. Informe del período de Gestión correspondiente a octubre- diciembre de 2019
6. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
  - 6.1. Ajuste al Presupuesto Anual 2020
7. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE
8. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

**"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".**

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150  
Colonia Himno Nacional Segunda Sección  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369  
Tel. 01 (444) 4998000  
www.slp.gob.mx





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO  
DEL ESTADO

Oficio No. SE-187/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

**M.C. MANUEL CHÁVEZ SÁENZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS**  
**TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Reunión Ordinaria anterior
4. Seguimiento de acuerdos
5. Informe del período de Gestión correspondiente a octubre- diciembre de 2019
6. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
  - 6.1. Ajuste al Presupuesto Anual 2020
7. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE
8. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO  
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

**"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".**

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150  
Colonia Himno Nacional Segunda Sección  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369  
Tel. 01 (444) 4998000  
www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO  
DEL ESTADO

Oficio No. SE-187/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020


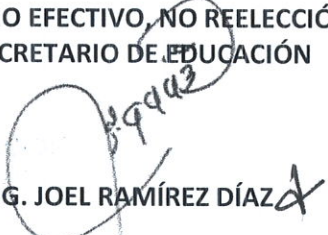
**C.P. OLGA GARCÍA SANTIAGO  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS  
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SEGE  
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Reunión Ordinaria anterior
4. Seguimiento de acuerdos
5. Informe del período de Gestión correspondiente a octubre- diciembre de 2019
6. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
  - 6.1. Ajuste al Presupuesto Anual 2020
7. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE
8. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

  
**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN**  
  
**ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ**

**"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".**

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150  
Colonia Himno Nacional Segunda Sección  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369  
Tel. 01 (444) 4998000  
www.slp.gob.mx





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO  
DEL ESTADO

Oficio No. SE-187/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

**LIC. GERARDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO**  
**TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Reunión Ordinaria anterior
4. Seguimiento de acuerdos
5. Informe del período de Gestión correspondiente a octubre- diciembre de 2019
6. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
  - 6.1. Ajuste al Presupuesto Anual 2020
7. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE
8. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO  
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

**"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".**

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150  
Colonia Himno Nacional Segunda Sección  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369  
Tel. 01 (444) 4998000  
www.slp.gob.mx